

Quarenta maravedis.



**SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHO CIENTOS DIEZ Y SIETE.**

Novedad en la observancia de las quarenta maravedis, e incluye  
S. E. para q' por esta corporacion se le propongan sobre  
ellas la verificacion q' se le ofiereca y paxencia: Y enten  
do por esta Ciudad acordada: se comisiona a los M. D.  
Pedro de Ullola Regidor, y D. Fran. de Paula Exon Di  
putado perpetuo del Conuuto a q'niere separen la  
ordenanzas con la Orden de q' se hace referencia, para que  
con presencia de antecedentes propongan las verificaciones  
q' estubieren convenientes

Se vio un Oficio del Excmo. Sr. Gobernador Político y  
Veedores de }  
obra prima }  
con el q' acompaña testimonio librado por el Excmo. de  
este ramo. D. Antonio Chabran, en el q' comprende  
el otro si paxeno por los mesteres Veedores de obra  
prima en sus pedimentos presentados al tribunal de  
Justicia, pidiendo q' este Ayuntamiento mande en su bre  
taria q' a los q' solicitan abrir tienda de zapateros sele  
expedidas las licencias de costura con la condicion de  
la R. D. ordenada q' obra en la misma por las demas  
razones q' contiene: Y entendido por esta corporacion  
acordada: fue de consueho en un todo otras licencias  
a lo q' previene la citada ordenanza, lo q' en se con  
tente

En este Ayuntamiento se vio la exposicion siguiente  
Aquí la Exposicion.

Exposicion }  
de Artes y Oficios }  
y Lavoras }  
Y entendida la inserta exposicion por esta Ciudad  
acordada: fue de pare. Oficio al Sr. Cua unido de

